



“Exitazo”, si el domingo votan 20 millones y 70% pro-AMLO: Monreal

Optimismo. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que si votan 20 millones este domingo en la Consulta de Revocación “sería un exitazo”; pronosticó que más del 70% apoyará la permanencia del Presidente para que concluya los próximos 3 años de su mandato. Se requiere que acudan a las urnas al menos 37 millones 129 mil 287 ciudadanos.

Monreal calcula “exitazo” revocativo de mandato si votan 20 millones

Para que sea vinculante se requieren 37 millones de sufragios, es decir el 40% de la lista nominal

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

En medio de las especulaciones sobre una baja afluencia en las urnas para la revocación de mandato, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, consideró que “lo óptimo” para este ejercicio que se realizará será que acudan a votar alrededor de 15 millones de mexicanos y lo moderado sería una cifra estimada en 10 millones.

Consideró que si votan 20 millones de mexicanos este domingo “sería un exitazo”, pero consideró que acudirán entre 15 y 20 millones de mexicanos de los cuales más del 70% apoyarán la permanencia del presidente López Obrador.

Sin embargo, aún si se alcanza esa cifra de 20 millones, el resultado que se obtenga ya sea a favor de que se mantenga o de que deje el cargo López Obrador, no tendrá ninguna validez pues se requiere de al menos 37 millones 129 mil 287 votos de ciudadanos, cifra que representa el 40% de los registrados en la Lista Nominal de Electores.

En la actualidad, 92 millones 823 mil 216 de ciudadanos están inscritos en la Lista Nominal.

Monreal también se refirió a las denuncias de la oposición por presunta violación a la ley electoral de varios funcionarios de la 4T entre ellos el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, la Jefa de la CDMX, Claudia Sheinbaum y gobernadores quienes han promocionado la consulta en los últimos días sin importarles la veda electoral basada en las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión.

NADIE ESCAPARÁ A LA LEY

El zacatecano admitió que todo

aquel funcionario, gobernantes y partidos que hayan cometido algún ilícito al participar en eventos o usar recursos públicos para promover este ejercicio deberán someterse a la ley, pues el INE y el Tribunal Electoral cuenta con procedimientos sancionadores.

¿Para qué hacer leyes que no se van a cumplir? Diputados y senadores de Morena, incluido usted, votaron a favor de la reforma constitucional y ahora alegan que el INE es el árbitro parcial.

—No, Yo estoy convencido de lo que voté y yo creo que hay que respetar la ley, soy estricto en eso. Si hay alguien incurre en delitos electorales no se va a escapar a la aplicación de la ley.

VA DE NUEVO

Monreal también anunció que retomarán la prohibición para que servidores públicos se contraten con empresas privadas. Explicó que ahora lo establecerán en 5 años como estaba previsto en la iniciativa original •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-7	08/04/2022	LEGISLATIVO



Ricardo Monreal.